



**MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ**

**Apéndice Estadístico de la Deuda Pública**  
**Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020**

Concepto	2020
<b>Recursos totales que se ejercieron por concepto de deuda pública.</b>	
Con recursos propios.	0
Con recursos federales.	227,534,188.58
a) Con recursos del Fondo de Participaciones Federales	227,534,188.58
b) Con recursos del _____ (especificar)	0
Con recursos estatales (especificar)	0
<b>Comportamiento de la deuda pública contraída desde la fecha de adquisición al cierre del ejercicio.</b>	
Importe autorizado para la contratación de deuda.	667,819,763.00
Importe de los intereses y comisiones aplicados al costo de la deuda	0
Importe de los pagos de capital e intereses realizados durante el ejercicio fiscal.	227,534,188.58

**Integración de la Deuda Pública**

Institución acreedora	Núm. de crédito	Fondo o Tipo de recurso puesto en garantía	Aplicación de los recursos ( 5 )	Monto del préstamo ( 6 )	Tasa de interés contratada	Fecha de contratación	Fecha programada para su Liquidación total	Montos del periodo			
								Saldo al 31 de diciembre (2019)	Contratación de deuda	Importe de la amortización del periodo	Saldo al cierre del ejercicio (2019)
Banco Interacciones, S.A.	403835	Participaciones Federales:Fondo Gral y Fondo de Fomento Mpal	Reestructura/ mejoras al municipio	459,819,763.00	TIEE+2.5%	16-Oct-14	Oct-34	400,916,868.00		29,253,112.00	371,663,756.00
Sria de Finanzas y Admon (Gob del Edo de Gro)		Participaciones Federales:Fondo General	Necesidades a corto plazo	3,000,000.00	TIEE A 4 SEMANAS 3.0000%	30-Sep-16		3,000,000.00		0.00	3,000,000.00
Sria de Finanzas y Admon (Gob del Edo de Gro)		Participaciones Federales:Fondo General	Necesidades a corto plazo	5,000,000.00		15-Dec-19		5,000,000.00		4,000,000.00	1,000,000.00
Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple		Participaciones Federales	Necesidades por contingencias de liquidez	200,000,000.00	TIEE+SOBRE TASA 1.50%	4-Dec-19	30-Nov-20	200,000,000.00		155,555,561.00	44,444,439.00
<b>T o t a l</b>								<b>608,916,868.00</b>	<b>0.00</b>	<b>188,808,673.00</b>	<b>420,108,195.00</b>

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó

Lic. Adela Román Ocampo  
Presidenta Municipal

Dr. Javier Solorio Almazán  
Síndico Procurador

Lic. Omar Rodolfo Ávila Romero  
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. y Lic. Francisco Torres Valdés  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal